

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 28 de Enero de 2025

Ref.:Expediente N°: 1463/425-2025
N° de Pedido: 16752

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes ítems:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	GALLETAS DULCES X 390 GRS X UNIDAD	TIPO BAGLEY O TERRABUSI	15
2	BOLSA DE CAMELOS MASTICABLES X UNIDAD	TIPO MISKY O ARCOR	10
3	JUGO EN POLVO X 1 LITRO	CAJAS X 20 UNIDADES CADA UNA	15
4	CAJA DE CAFE EN SOBRE X 20 UNIDADES	TIPO BONAFIDE	15
5	EDULCORANTE HIELERET SUCAR X 400 ML		5
6	MATE COCIDO EN SAQUITOS X 100		5
7	CACAO X 250GRS		5
8	TE EN SAQUITO TIPO LA VIRGINIA POR 100 UNIDADES		5
9	LECHE EN POLVO X 800 GRS		5
10	GALLETAS SALADAS PACK X 3 UNIDADES	TIPO SALVADO HOGAREÑAS	5
11	YERBA X 1 KG.	TIPO PLAYADITO O VERDE FLOR	5
12	FARDOS DE AZUCAR X 1 KG.		1
13	PAPAS FRITAS	TIPO FACU X 800 GRS	5
14	BOLSA DE CHIZITOS X 1 KG	TIPO FACU	2
15	CAFE INSTANTANEO POR 170 GR	DOLCA O CABRALES	5
16	GALLETAS DULCES POR 45 GRS.	TIPO FORMICS O POLVORITA	20

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **04/02/2025** a las **10:30 hs.**, por el agente Mary Esther Paz, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

Sin otro particular lo saludo atte.-